

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 031

Fecha Estado: 07/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300219960312300	Divisorios	CARLOS GARCIA ARCILA	ADAN DE JESUS CASTAÑO ACOSTA	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD FISCALÍA 22 DELEGA ANTE EL TRIBUNAL. SE REMITE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO	06/03/2023		
05360310300220200011200	Verbal	VALENTINA PALACIO ZAPATA	BAIRON ALEXANDER BETANCUR SANCHEZ	El Despacho Resuelve Fija el 25 de mayo de 2023, a las 09:30 a.m., como fecha audiencia inicial	06/03/2023		
05360310300220220003800	Ejecutivo Singular	GRUPO AVALON JEANS S.A.S	INVERSIONES COSMOPOLITAN EJ S.A.S	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS DEMANDADO. AGENCIAS \$7.500.000	06/03/2023		
05360310300220220006700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	OSCAR HUMBERTO CRUZ TAMAYO	El Despacho Resuelve: SE ORDENA RETIRO DE LA DEMANDA. SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. SE ORDENA ARCHIVO	06/03/2023		
05360310300220220013300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MOVITIERRAS ENVIGADO S.A.S	Sentencia. SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. COSTAS PARTES DEMANDADA. AGENCIA \$25.000.000	06/03/2023		
05360310300220230004800	Verbal	JAVIER MONTOYA VELEZ	DREAM REST COLOMBIA S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TÉRMINO 5 DÍAS.	06/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)